



Magistrada Ponente: *MARÍA INÉS BLANCO T.*

**ACUERDO CSJNS2021-396**  
( 24/11/2021 )

*“Por medio del cual se formula ante el Juez Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Escribiente Municipal Nominado código 261815”*

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER**

*En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los artículos 174 y 101, numeral 1 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo No 4856 de junio 10 de 2008, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y según lo aprobado en Sesión de Sala del día de hoy,*

**ACUERDA:**

*PRIMERO: Formular ante el Juez Tercero Promiscuo Municipal de Villa del Rosario, la siguiente LISTA DE ELEGIBLES, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Seccional de Aspirantes, según los cargos vacantes de empleados, publicados por esta Seccional el 2 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO y según las tomas de opción realizadas por parte de sus integrantes del Registro de Elegibles, conformado en desarrollo de la Convocatoria No. 4 vigente, para el cargo de **ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO**, código 261815, así:*

Orden	C de C	APELLIDOS NOMBRES	PUNTAJE
1	27606469	ESPEJO NIÑO NIDIA MARGARITA	755,89
2	88251283	JIMENEZ CARDENAS MIGUEL ANTONIO	724,45
3	1090484380	PERALTA MEJIA STEPHANIE JOHANNA	705,05
4	1092348833	GELVEZ ALVAREZ ROSA INES	703,92
5	1090504426	GALVIS BARON PERLA JULIANA	668,28
6	1094274021	MEDINA ROJAS SEBASTIAN LEONARDO	653,96
7	1090443864	LEAL ORTEGA MARIA SOLEDAD	649,17
8	1015412636	AREVALO RODRIGUEZ PAOLA ALEXANDRA	640,48
9	1116798932	TARAZONA TORRES JORGE ANDRES	620,98
10	1090495660	SEPULVEDA ALVAREZ SUSEY KIMENA	620,04
11	1090487687	MESA BAUTISTA LEIDY CAROLINA	601,26
12	1090468177	HERNANDEZ PEÑARANDA SANDRA DANIELA	510,74
13	1090437331	VESGA AYALA ERICK JOHAN	483,95
14	1090497569	PEREZ JAUREGUI DANIEL ANDRÉS	468,33

MIBT/mccc

Palacio de Justicia, Bloque C, Oficina 413 C, Teléfono 5751561, Fax 5751076

mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 – 1



No. GP 059 – 1



Hoja No. 2

*Se comunica al Nominador que no se presentaron solicitudes de traslado durante el término de publicación de esta vacante.*

*SEGUNDO: Copia de esta decisión se remite al Nominador y al archivo del concurso vigente de la Convocatoria No. 4 de este Consejo Seccional.*

*TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.*

*Dada en San José de Cúcuta, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del 2021*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA  
Presidente

MARÍA INÉS BLANCO T.  
Magistrada

SERGIO ALBERTO MORA LÓPEZ  
Secretario

MIBT/mccc  
Palacio de Justicia, Bloque C, Oficina 413 C, Teléfono 5751561, Fax 5751076  
mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de  
Norte de Santander

*MIBT/mccc*

*Palacio de Justicia, Bloque C, Oficina 413 C, Teléfono 5751561, Fax 5751076*

*mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co*



No. SC 5780 – 1



No. GP 059 – 1